

**ACTA  
REUNIÓN EXTRAORDINARIA  
COMITÉ EJECUTIVO**

**FECHA:** 25 de marzo de 2025

**HORA:** 5:00 pm

**LUGAR:** Salón de Conferencias, CL Sureste  
Microsoft Teams

**MIEMBROS PRESENTES:**

1. Lcdo. Juan M. Méndez, Presidente Junta Local, *presencial*
2. Sr. Omar Galarza Pagán, Vice-Presidente Junta Local, *presencial*
3. Lcdo. José A. Lebrón Peña, Secretario Junta Local, *presencial*

**PERSONAL CONEXIÓN LABORAL SURESTE:**

1. Sr. Leslie A. Hernández Morales, Director Ejecutivo
2. Sr. William Gómez, Director Asuntos Gerenciales
3. Sra. Carolyn Pérez, Gerente Actividades Programáticas- Patronos
4. Sr. José González Calderón- Consultor Ejecución y Estadísticas
5. Sra. Jesicca Ortiz Cruz, Asistente Ejecutivo Junta Local

**ASUNTOS A DISCUTIR:**

- A. Discusión Acta Comité Ejecutivo del 27 de febrero de 2025
- B. Discusión Proyecto Piloto: Inventario de Patronos por Municipio
- C. Estrategias a seguir en caso de una reducción de fondos

**MINUTAS:**

La reunión dio comienzo con el saludo del presidente del Comité Ejecutivo, Lcdo. Juan M. Méndez Rosa, a los miembros presentes. Se estableció que completo con tres (3) miembros presentes del Comité Ejecutivo.

El Sr. Omar Galarza Pagán presentó moción para que se apruebe la agenda de la reunión de hoy según fue circulada.

**A. Discusión Acta Reunión Comité Ejecutivo del 27 de febrero de 2025**

El Acta de la Reunión del Comité Ejecutivo celebrada el 27 de febrero de 2025 fue circulada junto a la convocatoria para comentarios.

El Sr. Omar Galarza Pagán presenta moción para que se de por leída y aprobada el Acta de referencia. Moción fue secundada por el presidente de la Junta Local, por lo que queda debidamente aprobada.

**B. Discusión de Proyecto Piloto: Inventario de Patronos por Municipio**

La Sra. Carolyn Pérez, Gerente Actividades Programáticas- Patronos presentó un informe para comenzar el Proyecto Piloto para realizar un Inventario de los Patronos por Municipio; esto según solicitado en la reunión pasada.

Como parte del mismo, se indicó que el proyecto se comenzaría en el pueblo de Maunabo y después Patillas.

- La fecha de comienzo será el 9 de abril 2025. En el Municipio de Maunabo se deberá completar para 22 de mayo, ya que es un pueblo pequeño.
- Se utilizará las tabletas disponibles en la cual tendrán un formato fácil y ágil para completar por los promotores de empleo.
- Se utilizarán dos promotores de empleo inicialmente, al menos dos veces por semana.
- Los promotores de empleo llevarán consigo una carta de introducción por parte del director ejecutivo, su identificación con foto y uniforme o camisa que identifique CLS sureste.

Se sugirió mantener un área de preguntas abiertas, donde los patronos se sientan en la libertad de aclarar dudas o preguntas sobre los servicios que tenemos.

Se deberá convocar una Reunión del Comité Ejecutivo para el 27 de mayo para ver el progreso de este plan piloto en Maunabo.

El Sr. Omar Galarza Pagán presentó moción para recibir y aprobar el Informe del Proyecto Piloto a ser implementado en el Municipio de Maunabo inicialmente. El Lcdo. José A. Lebrón secunda la moción presentada, por lo que queda debidamente aprobada.

**C. Estrategias a seguir en caso de una reducción de fondos**

El director ejecutivo, Sr. Leslie A. Hernández, que hace un tiempo se han estado preparando ante la posibilidad de una reducción al presupuesto. Le pasó la parte al Sr. José González Calderón, Consultor de Estadísticas y Ejecución.

El señor González explicó que el Gobierno Federal había emitido el *Training and Employment Notice (TEGL 17-24)* del 30 de diciembre de 2024. Conforme a ello, el Departamento del Trabajo Federal solicita a los estados a utilizar las estimaciones de asignación presentadas en el documento para planificar las actividades del año fiscal 2025. Los estados deben considerar maneras de ajustar el gasto para brindar los servicios. Garantizar que los fondos del Título I se utilicen para ayudar a las personas a ser colocadas en un empleo de calidad y conservar el mismo.

Se proyecta una reducción de un 10% en los tres programas para el año 2025, lo que representa una reducción de hasta 1 millón en total. Ante tal panorama, presentan el Plan de Reducción de Gastos, en el cual irán disminuyendo gastos en el siguiente orden:

- Servicios Profesionales
- Gastos Misceláneos (incluye varias partidas a reducir)
- En última instancia, los salarios de los empleados
- En el área programática, no habría problemas

El Lcdo. José A. Lebrón Peña presenta moción para aceptar el Informe ofrecido por el Director Ejecutivo. El Sr. Omar Galarza secunda la moción presentada, por lo que queda debidamente aprobada.

**Otros Asuntos:**

- Lcdo. Juan Méndez pregunta sobre las actividades de verano para los municipios. El director ejecutivo indicó que, ante la reducción de fondos, se han hecho ajustes al respecto.

Una vez completados los trabajos, el licenciado Lebrón presenta Moción de Cierre, secundada por unanimidad. La reunión culminó a las 5:43 pm.

Certifico correcto,



José A. Lebrón Peña  
Secretario Junta Local Sureste



Juan M. Méndez Rosa  
Presidente Junta Local Sureste

